

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-  
lantados. En los demás pue-  
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,  
trimestre, 24 rs.

Los anuncios y comunicados  
se insertarán á precios con-  
venionales.—Se ofrece re-  
baja á los Sres. Suscriptores.

# El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, martes, 19 de Diciembre de 1871.

Núm. 730.

Este periódico se publica todos los días por la  
mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58.  
Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mñ.

## CORREO DE AYER.

MADRID, 11 DE DICIEMBRE.

De *La Igualdad*:  
VICTORIA REPUBLICANA.  
Tenemos la satisfacción de poner en  
conocimiento de nuestros correligiona-  
rios el memorable triunfo obtenido en  
las últimas elecciones de ayuntamientos  
por el partido republicano federal.

Nos faltan noticias definitivas de mu-  
chas localidades donde nuestros correli-  
gionarios han alcanzado mayoría en los  
municipios; pero publicamos el resultado  
de las poblaciones que nos consta por  
datos ciertos y exactos.

Los escrutinios de las capitales de pro-  
vincia dan los siguientes ayuntamientos:

Granada.—Todos republicanos.

Jaen.—Todos republicanos.

Palencia.—Todos republicanos.

Huesca.—Todos republicanos.

Orense.—Todos republicanos.

Castellón.—Todos republicanos.

Coruña.—Todos republicanos.

Teruel.—Todos republicanos.

Córdoba.—Todos republicanos.

Palma de Mallorca.—Todos republi-  
canos.

Badajoz.—Casi totalidad republicana.

(Los dos candidatos radicales elegidos  
lo han sido por un voto de mayoría.)

Almería.—Casi totalidad republicana.

Valladolid.—Gran mayoría republi-  
cana.

Salamanca.—Gran mayoría republi-  
cana.

Alicante.—Gran mayoría republicana.

Avilés.—Gran mayoría republicana.

Huelva.—Gran mayoría republicana.

Oviedo.—Gran mayoría republicana.

Zaragoza.—Mayoria republicana.

Valencia.—Mayoria republicana.

Santander.—Mayoria republicana.

Zamora.—Mayoria republicana.

Guadalajara.—Mitad republicanos y  
mitad radicales.

Barcelona.—Mayoria relativa (18 con-  
cejales.)

Total.—Veinticuatro capitales.

En Sevilla, Cádiz y Málaga, ciudades  
eminenteamente republicanas, nuestros  
lectores saben cómo ha ganado el Go-  
bierno las elecciones.

Vease ahora el resultado de la elec-  
ción en poblaciones de importancia,  
aparte de la multitud de ayuntamientos  
federales en pueblos de menor veci-  
nario.

Sabadell.—Todos republicanos.

Ubeda.—Todos republicanos.

Mahon.—Todos republicanos.

Mérida.—Todos republicanos.

Zafra.—Todos republicanos.

Ciudad-Rodrigo.—Todos republicanos.

Almendralejo.—Todos republicanos.

Almansa.—Todos republicanos.

Talavera.—Todos republicanos.

Pedralva.—Todos republicanos.

Rueda.—Todos republicanos.

Arcos.—Todos republicanos.

San Fernando.—Casi totalidad.

Villamartín.—Todos republicanos.

Villafanca de los Barros.—Todos re-  
publicanos.

Barcarrota.—Todos republicanos.

Barbastro.—Todos republicanos.

Martos.—Todos republicanos.

Puente Genil.—Todos republicanos.

Castro del Río.—Todos republi-  
cana.

La Carolina.—Todos republicanos.

Linares.—Casi totalidad.

Vigo.—Gran mayoría republicana.

Don Benito.—Gran mayoría republi-  
cana.

Baeza.—Gran mayoría republicana.

Nuestros correligionarios están en ma-  
yoría en los ayuntamientos de Peñaranda,

Gandesa, Rivadavia, Tobarra, Borja,

Játiva, Menjibar, Vilches, Sabiote, Villa

del Prado, Bañil, Reus, Torre de Pore-

gil, Segorbe, Tomelloso, etc., etc.

Ningún partido ha obtenido nunca

en la oposición una victoria tan seña-  
lada.

Aplausos mil para nuestros correli-  
gionarios, que tan valientemente han  
luchado por la causa de la República—  
democrática-federal!

Malos tiempos corren para los reyes.  
Cuando no son expulsados por el pue-  
bilo que los execra, sucumben estrangula-  
dos por los conservadores que los ex-  
plotan.

No hace muchos días la revolución  
imponía sus órdenes á las puertas del  
palacio del rey de Bélgica. Los conser-  
vadores gritaban contra tamaña irrever-  
encia para con los tronos, y fulminaban  
excomuniones contra los que, atacando  
la regia prerrogativa, ponían en peligro  
la inviolabilidad de la corona.

El pobre Leopoldo II transigió en el  
momento del peligro con los elementos  
revolucionarios Hoy son los monarqui-  
cos por excelencia, los amantes de las  
prerrogativas y de los atributos esencia-  
les, quienes condenan á muerte la dinas-  
stia belga. Los ministros del partido clé-  
rical, que acabaron de ser barridos por la

revolución, se han apresurado á hacer  
constar ante la Cámara, que los apoyaba,  
que toda la responsabilidad de sus dimisio-  
nes debe caer sobre el rey. Todo el  
partido conservador de Europa ha enti-  
endido bien lo que significaba tal de-

claración, y no vacila en dirigir sus ti-  
ros á donde el tumulto de Bruselas no  
se había atrevido aun.

Hé aquí en qué términos se expresa  
uno de los órganos más genuinos de los  
conservadores y que pueden considerarse  
como la fórmula de la opinión gene-  
ral de ese partido:

«El rey, que no ha podido ser vencido  
por la revolución, quiere ser vencido  
por sí mismo.

Hoy se dice en todas partes que el  
rey Leopoldo, imitando al desgraciado  
Luis XVI, se ha puesto el gorro frigio y  
está cantando la *Marsellesa*.

Este monarca se figura que puede  
conservar la corona, aunque pierda los  
principios conservadores; los católicos,  
por el contrario, creen que lo que mas  
les importa es salvar los principios con-  
servadores, y que si el rey, como Fa-  
raón, se obstina en lanzarse al mar Ro-  
jo, ellos no pueden acompañarlo mas  
que hasta la orilla.»

Además de los siete republicanos que  
han sido elegidos concejales de Madrid,  
hay otro número igual de candidatos  
federales que han sido vencidos por tres,  
seis ú otro número cortísimo de votos,  
a pesar de la desigualdad con que han  
luchado.

En los distritos rurales ha habido no-  
tables abstenciones en las últimas elec-  
ciones. Ese retraimiento da lugar á gra-  
ves meditaciones.

La Correspondencia empieza ya a in-  
dicar que la opinión de los hombres  
políticos conocedores de las prácticas gu-  
bernamentales es que los ayuntamientos  
recién elegidos crearán muchas dificul-  
tades a cualquiera situación. ¿Qué sig-  
nifica esto? ¿Es preparar la opinión del  
Gobierno para algún acto vandálico gu-  
bernamental? Los que, llamándose sa-  
bios en materias de Gobierno, han com-  
prometido a Cuba y dado ocasión a los  
debates sobre la Internacional, quer-  
rán provocar una sublevación del país  
entero, atentando contra la existencia  
de los municipios federales. Todo es de  
esperar de su reaccionarismo e insen-  
satez.

IDEIM 12.

Pasado de veinte asesinatos los que  
han tenido lugar en las pasadas eleccio-  
nes municipales, ó con motivo de ellas,  
y todas las personas que han sido agre-  
didas eran electores de oposición.

Las heridas, los apaleamientos y lesio-  
nes más ó menos graves se elevan a algu-

nos millares, y las prisiones no tienen nú-  
mero, así como los ataños, los fraudes,  
coacciones y abusos de todo género.

Vivimos en plena Berberia, bajo el ré-  
gimen ó yugo paternal de los beduinos  
Sagasta, Caudau, Malcampo y com-  
pañía.

Algunos progresistas-demócraticos di-  
cen que los calamares han engañado al  
rey de los 191, haciéndole creer con no-  
ticias falsas que han ganado las eleccio-  
nes municipales, y que para hacerle co-  
nocer la verdad y á la vez la indigna  
superchería de los que de tal modo es-  
carnecen ó menosprecian el voto de los  
pueblos, sería conveniente que los ayun-  
tamientos radicales recientemente elegi-  
dos manifestasen nuevamente que son  
adversarios decididos del actual Gobier-  
no, y que consideran á este, á los res-  
ultados que le apoyan y á los hombres de  
*La Iberia* como desertores del partido  
progresista democrático.

Realmente, el cinismo con que la prensa  
ministerial pretende desorientar al  
país, convirtiendo en triunfo la derrota  
del Gobierno a fuerza de falsedades y  
engaños, merece un correctivo eficaz  
para que no se repita ese repugnante  
abuso.

Tenemos entendido que en la Academia  
de Jurisprudencia y legislación se  
presentó anoche por un crecido número  
de socios una moción declarando socio  
honorario de la misma al Sr. Gomez  
Diez, fiscal cesante del Tribunal Supre-  
mo de Justicia, á fin de manifestar de  
este modo la simpatía, el interés y la  
admiración que con su digna y energica  
conducta ha inspirado en todos los cora-  
zones nobles y rectos.

Siguen aumentando las esperanzas de  
la restauración. La llegada del marqués  
de Bedmar ha difundido nuevas alegrías,  
por las noticias y documentos autógra-  
fos de que dicen que es portador este  
amigo de íntima confianza de la familia  
de Borbón, que acaba de venir de París.  
Los aristócratas, los banqueros y todas las  
notabilidades militares y civiles de los  
diferentes bandos conservadores no se  
dan punto de reposo para ir y venir des-  
de la morada del general Serrano á la  
del marqués de Bedmar. A la casa de  
D. Amadeo no concurren con tanta asi-  
duidad, porque parece que, como es tan  
grande, reina por aquellas estancias un  
frío helador.

Parece que algunos gobiernos de Eu-  
ropa, con pretexto de perseguir á la

Internacional, piensan adoptar medidas importantísimas contra lo que llaman progresos de la demagogia. Los adelantos de la civilización demandan el reinado de las democracias y al completo desarrollo de la libertad. Si para evitarlo apelan los gobiernos a una coalición reaccionaria, los pueblos se ampararán en una solidaridad y fraternidad republicana que exterminará a los tiranos.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 14 de diciembre.

Ayer nos sorprendió la *Gaceta* con los nombramientos de marques y conde respectivamente, a favor del Sr. Noet y del Sr. Rius diputados que fueron de la nación cuyo honroso cargo han declinado, por títulos tan pueriles. Es verdad que no puede llevarse a límite mayores la vanidad y la tontería. Estos dos *exclamares* podrán poner sobre campo negro los motes y empresas que gusten; pero el buen sentido del país les llamará siempre tontos, y tontos de la cabeza que, como dicen los andaluces, es la peor clase de tontería. Aunque bien mirado tales gracias no son caras a la nación, con tal que no se les exima del pago de medias lanas y medias cunatas y demás gabelas con que se graba a los que quieren llevar en la portezuela de su coche, si lo tienen, un capacete o una corona. Hoy tiene lugar el entierro de D. Pedro Gómez de la Serna, al que parece asistirá S. M. el rey. La presencia de este señor dará lugar a que se abstengan de concurrir a la ceremonia muchos diputados republicanos discípulos del eminente jurisconsulto que se disponían a tributarle la última prueba de respeto y consideración a su memoria.

Dícese que hay quien propone depoñer 800 ayuntamientos de los nuevamente elegidos. ¡Qué le hemos de hacer! La política está en manos de compatriotas de José María y aquí no hay más ley que la fuerza, dure lo que dure! Paciencia y barajar amigos míos. Sobre todo, lo necesario es tener memoria, mucha memoria.

De real orden se han mandado celebrar solemnes funerales a la memoria del general Prim. Que hipocresía! La respetable viuda celebrará otros por su cuenta para dar a entender que nada tiene de común con los Caudau y comparsa.

Siguen las esperanzas de los zorrillistas de ser llamados prontamente al poder y yo sigo en mis trece de que esperan en balde. Y repito que sigo en mis trece, a pesar de la opinión de personas respetables.

La general es hoy que el rey está dispuesto a dar el decreto de disolución a Zorrilla con la condición empero de que abra las Cortes y discuta los presupuestos para legitimar la situación económica del país que parece tiene a su Majestad un tanto preocupado. Lo único que me hace dudar en el asunto es ver ya que los periódicos unionistas no

fronterizos hablan de pasteles á la italiana amasados por Dragomelli y Ronchi y se atreven a arañar un tanto el pedestal de su decadente monarquía.

Dícese que el motivo de la crisis será una exigencia real de que el ministerio vuelva a abrir las Cortes y como el ministerio Malcampo es imposible que a ello se atreva, lo hará el señor Ruiz Zorrilla desde el momento en que tenga el decreto de disolución, verán mis lectores como el señor Ruiz Zorrilla tiene mayoría desde que las gentes sagastinas, tengan pendiente sobre su cabeza esta espada de Democles.

Yo no sé si esto será cierto pero lo que si puedo asegurar a mis lectores es que, el señor Sagasta trabaja como un endemoniado con el objeto de que se constituya un ministerio Topepe-Serrano del que espera ser ministro de la Gobernación. Yo pongo por Sagasta. Ya pueden ustedes figurarse que me alegraré de perder la apuesta. En primer lugar porque no soy pesimista y en segundo, porque no me gusta jamás que la traición y las apostasias políticas resulten premiadas.

Ha tenido lugar con gran pompa el entierro del señor Gómez de la Serna. No ha asistido el rey.—D.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 13 (11-30 m.)

Se dice que van a salir del ministerio los Sres. Angulo y Montejo, que el señor Caudau se encargará de la cartera de Hacienda, y que el señor Sagasta entrará de ministro de la Gobernación y el señor don Venancio González de Fomento.

Se cree muy próxima la disolución del Congreso.

Madrid 13 (12 m.)

La *Gaceta* publica un decreto reformando la plantilla de la Contaduría general de Hacienda pública de Filipinas.

La *Iberia* desmiente los rumores de crisis.

El *Imparcial* dedica un largo artículo a examinar las consecuencias de la reunión que los conservadores celebraron en el Senado el mes último, y dice que, según su opinión, la política del gabinete actual conducirá a la formación de un Congreso cuya mayoría será antidinástica.

El Rey asistió anoche a la sesión del Ateneo del Ejército y Marina.

Anoche falleció el Excmo. Sr. D. Pedro Gómez de la Serna, presidente del tribunal supremo de Justicia.

El *Imparcial* anuncia que el arreglo de gobernadores civiles se verificará después de hechos los escrutinios generales de las últimas elecciones.

El mismo periódico dice que se ha ofrecido el cargo de Fiscal del Tribunal Supremo al señor Silvela, quien lo ha rehusado.

Según el *Imparcial*, en el partido judicial de Cañete, provincia de Cuenca, de cuarenta y dos ayuntamientos, fren-

ta y seis se componen de antimisteriales.

Madrid 13 (7-15 n.)

Se espera en Lisboa a la escuadra inglesa procedente de Malta.

La ex-Emperatriz Eugenia salió anoche para Cádiz.

Melilla 11, 7 noche.—El príncipe marroquí ha preso y enviado con argollas a la cárcel de Uchda a los guardias del Riff rebeldes, cuyo ejemplo ha aterrizado a los demás. Siguen los castigos. No ocurre más novedad.

París 13 (6-40 u.)

La situación del príncipe de Gales ha cambiado desde el mediodía de hoy.

La policía de Nueva-York ha impedido que se verificara una manifestación internacional. Se prepara otra para el domingo. Se temen desórdenes.

Paris 13.

Roma.—El señor Sella propone que se aumente la circulación de los billetes del Banco nacional hasta mil millones de francos y que se establezcan nuevos impuestos sobre los tejidos, el petróleo, el registro y el timbre. Propone también la conversión facultativa del empréstito nacional en renta consolidada, y concluye diciendo que es tiempo ya de hacer política conservadora.

Madrid 13, (10 noche).

La *Correspondencia* desmiente la noticia de que el gobierno haya mandado concentrar la Guardia civil en algunas capitales de provincia. Desmiente también que haya habido disidencias en el consejo de ministros de anoche entre los anteriores.

Madrid, 14, (9-35 m.)

La *Gaceta* publica los decretos para que se tributen honores de general al cadáver del señor Gómez de la Serna y para que se verifiquen las horas fúnebres del general Prim.

Publica también los nombramientos del brigadier Ripoll para segundo cabo de Valladolid, del brigadier Piserra para igual cargo en Valencia y del brigadier Grajera para el mismo destino en Granada.

Londres 13.

El Parlamento se reunirá el 23. de enero.

Los embajadores ingleses han recibido orden de hacer una relación de los caracteres, disposiciones y organizaciones de la *Internacional* en el país donde están acreditados.

Marsella, 14, (9-35 m.)

La *Egalité* anuncia que su redactor en jefe, M. Lapatud, y su editor responsable, M. Peyron, han sido citados para mañana ante el consejo de guerra por los delitos de imprenta siguientes: ataque al respeto de las leyes y a la inviolabilidad de los derechos consignados en el Código; por escrachación a la guerra civil; por inducir a los ciudadanos en la adhesión a la causa de la *Internacional*.

a odiar y despreciar al gobierno, y por haber hecho la apología de hechos calificados de crímenes.

Londres 14.

El príncipe de Gales ha pasado la noche menos agitada. Las noticias particulares son desfavorables. Los síntomas pulmonares son mas alarmantes.

Marsella 14, (8-45 u.)

Roma.—La *Union democrático-social* ha inaugurado sus reuniones en el teatro Argentina. Los concurrentes han aclamado a Ferré, Rossell y Bourgeois y han anatematizado a M. Thiers.

El rector del colegio irlandés ha entregado al Papa una exposición firmada por 200.000 irlandeses y acompañada de un donativo en metálico.

Madrid 15 (11-35 m.)

*El Imparcial* dice que es probable que D. José Olózaga acepte la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia. El gobierno le ofreció ayer este cargo, y el señor Ríos Rosas le reemplazará en la presidencia del Consejo de Estado.

*El Eco de España* dice que se designa para la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia al señor Alvarez ó al señor Gonzalez Nadal.

Madrid 15 (8-30.)

*El Imparcial* publica un artículo titulado «Política conservadora», en el que relata la caída de Carlos X en julio de 1830 e indica algunas analogías.

El mismo periódico dice que los revoltosos de Valmoral han hecho varios heridos, entre ellos a un guardia civil y al alcalde del pueblo que tienen prisionero.

También anuncia que los republicanos han triunfado completamente en Palma de Mallorca.

Madrid 15, (9-30 n.)

*La Correspondencia* desmiente la noticia dada por *El Imparcial* de que se ha ofrecido la presidencia del Tribunal Supremo a D. José de Olózaga. Dice también que ayer el Sr. Sagasta no pudo ver al Rey, porque prolongándose demasiado el despacho con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación y debiendo asistir al entierro del Sr. Gómez de la Serna no pudo esperar.

Por la misma razón tuvo una muy corta entrevista el señor Martos con el Rey. Cree que hoy se habrá verificado la entrevista del señor Sagasta con el Rey.

Paris 15.

El consejo de revisión ha admitido la apelación de M. Luis Ubach contra el fallo del consejo en que se le condena por las relaciones que ha hecho de las sesiones de dicho consejo de guerra.

Madrid 15 (11-10 n.)

*La Correspondencia* hace notar que no se ha publicado todavía la circular del partido republicano que redactó el señor Castellar, ni la circular de la junta di-

rectiva del partido progresista ministerial, aunque, añade, no tienen relación entre sí. Dice que el señor Sagasta no ha estado hoy á ver al Rey como se creía.

*El Tiempo*, dice que el ministerio, de acuerdo con el señor Sagasta, está resuelto á presentar mañana al Rey el decreto de disolución de las Cortes.

El general Caballero de Rodas ha regresado á Madrid.

*El Argos* dice que muchos ayuntamientos que el *Imparcial* clasificaba como radicales, han manifestado privadamente á los gobernadores de algunas provincias que pertenecen al partido progresista histórico representado por los amigos del señor Sagasta. Desmiente que haya desacuerdo entre el señor Sagasta y el ministerio sobre una de las cuestiones pendientes.

*El Argos*, *La Política* y *El Debate* confirman que mañana en un Consejo de ministros que presidirá el Rey se planteará la conveniencia de disolver las Cortes.

*El Argos* y *el Debate* desaprueban en nombre de los conservadores la letra y espíritu del artículo de la *Política* de ayer titulado «Pastel á la italiana».

Dice la *Política* que cuando explique bien el verdadero sentido de dicho artículo espera que todos le harán justicia, y si no que el tiempo y los sucesos se lo harán.

#### Madrid 16. (9 m.)

La *Gaceta* publica un decreto nombrando al brigadier Franch gobernador militar de Teruel, y otro trasladando en concepto de obras para la nueva Universidad de Barcelona un crédito de 85.000 pesetas.

#### Paris 16 (8-5 m.)

M. Thiers ha dicho en la comisión que entiende en el proyecto de volver la capital á París, que exigía el regreso del gobierno al París la más pronta información y rápida acción en los negocios, y que la vuelta á la capital dará mayor fuerza al gobierno ante la Europa. No conviene, ha añadido, dejar que Berlín tome preeminencia ni ayudar la decadencia de París que sería funesta para la Francia. La comisión ha aplazado su reunión para el martes.

El Emperador del Brasil ha llegado a París.

Continúan los síntomas favorables en la enfermedad del príncipe de Gales.

#### Londres 15.

Continua la mejoría del príncipe de Gales, lo cual se considera de buen augurio.

#### Madrid 15. 12 m.

*La Gaceta* publica un decreto comunicando la pena de muerte pronunciada contra el soldado Garon Coronado, de depósito de Ultramar en Barcelona.

Publica también una real orden disponiendo que los jueces de los tribunales de oposiciones firmen las papeletas.

#### Madrid 15 (8-25 n.)

Háblase de una conferencia celebrada por los señores Lersundi y marqués de Bedmar con varios unionistas.

La prensa radical acentúa su actitud para conseguir el poder.

Han sido propuestos para la cruz de doña María Victoria, los señores Bergnes, Breton de los Herreros y Hartzenbusch.

En Balmoral se ha alterado el orden habiendo sido preso el alcalde y resultando varios heridos; han acudido tropas inmediatamente.

#### Madrid 15, 11 n.)

El consejo de mañana dícese que tendrá gran importancia.

Los radicales esperan que surja la crisis con motivo de la fecha de la disolución de las Cortes puesta sobre el tapete.

Los fronterizos protestan contra el artículo del periódico la *Política*.

Los pintores premiados en la exposición concurren hoy á la recepción de Palacio.

Bolsa.—Consolidado, 30.00.—Bonos, 81.60.—Subvenciones 59.70.

#### Paris 15 (6-50 n.)

La comisión anglo-americana ha decidido que los Estados Unidos son irresponsables del pago de las deudas contraídas por las autoridades rebeldes.

Habiéndose quejado el gobierno chino de la conducta de los misioneros protestantes ingleses, lord Granville ha declarado que los castigarán en caso de que delinquan, como á otro súbdito inglés cualquiera.

La *Correspondencia provincial* periódico oficial de Berlín, elogia el mensaje de M. Thiers.

El Banco de Londres ha reducido el descuento el 3 por 100.

«*El Constitucional*» del domingo publica un extenso y razonado escrito en su sección de comunicados, contestación á otro que insertó también el citado periódico, sobre la debatida cuestión de coches fúnebres.

Al hacer mención del indicado escrito, no podemos menos de manifestar nuestra conformidad en todo su contenido, advirtiendo de paso, que el no habernos ocupado del comunicado suscrito por todo un amante de la justicia que con tanto acierto se refuta, fué por el solo hecho de considerar que sus fútiles argumentos quedaban pulverizados por si solos ante la pública opinión. Sin embargo, bueno es que conste que hay quien sabe defender los derechos injustamente hollados y salir en apoyo de nuestra corporación popular.

Algunos contribuyentes se quejan con razón de haber tenido que abonar recargo sin estar avisa-

dos de antemano, sin haber visto siquiera en los periódicos el anuncio de quedar abierto el cobro de la contribución.

No falta quien cree, acostumbrados como estaban los contribuyentes de esta ciudad, si esto es para pescar algunos reales que suelen tener que abonar los mas pobres, imposibilitados de poder pagar á tiempo el trimestre.

Llamamos la atención de quien corresponde sobre el particular.

**Procedente de Puerto-Stora** entró el domingo de arribada el vapor francés «Marabout», capitán M. Ronstan.

El jueves también había fondeado en nuestro Lazareto, de arribada, procedente de Gambia, la corbeta francesa «La Patrie», capitán Mr. Lepallec.

Ambos buques quedaban ayer despachados para Marsella.

#### Dice «El Isleño»:

«El temporal que ha reinado estos días en el mar ha sido violento. Uno de los buques de esta matrícula que se dirigía á Barcelona arribó ayer con averías. El telégrafo eléctrico vuelve á estar interrumpido en Valencia, de modo que el cable no funciona desde las doce de anteanoche. El vapor correo de Alcudia tampoco ha aparecido esta semana, ignorando si mañana lo efectuarán los que vienen directamente de Barcelona.»

**Sorteo 51. — A continuación** damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4200 billetes.

Suertes. Pesetas. Suertes. Pesetas.

138	10	1980	15
173	500	2024	10
275	10	2065	10
379	E20	2299	30
392	15	2395	10
552	10	2450	10
569	15	2563	10
696	10	2666	10
760	15	2907	10
830	15	3138	E35
899	30	3017	15
1124	30	3095	30
1131	50	3207	50
1177	15	3577	100
1587	10	3614	100
1684	15	3808	10
1768	10	4029	10
1783	15	4048	10
1814	30	4083	10
1928	15	4182	10
1936	10		
1958	10		

#### QUINTO CÁTOLICO.

Santo de hoy.  
San Nemesio, mártir.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

*Santo de mañana.*

Santo Domingo de Silos abad y confesor y San Liberto mártir.

#### Movimiento del Puerto.

*Entrados á libre plática el dia 17.*

*De arribada del Port of Bathurst, Gambia y este Lazareto en 67 dias con los 3 de observación, corbeta francesa La Patrie, de 310 ts., cap. Mr. Lepallec, con 13 trip. y cacahuates. — Á la orden. — Despachado el dia 18 para Marsella.*

*De arribada del Puerto Stora en 2 d., vapor frances Marabout, de 440 ts., cap. Mr. Ronstan, con 26 trip., 6 pas. y varios efectos. — Á la orden. — Despachado el dia 18 para Marsella.*

*Id. el 12.*

*De Barcelona y Alcudia en 33 horas, vapor-correo esp. Menorca, de 128 ts., cap. F. Mercadal y Netto, con 22 trip., 20 pas. y varios efectos. — Consign. á Juan Taltavull.*

#### Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
16	764.8	10.3	8.	78	1	7.
17	764.8	10.5	7.8	81	11	

#### Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 16.—N. fresco.— 7°

Dia 17.—N. fresco.— 11°

#### GACETILLA.

*El Imparcial, La Época, la Igualdad y El Telégrafo* dicen lo siguiente:

«ACEITE DE BELLOTOS.

INVENCIÓN DEL SR. L. DE BREA Y MORENO.

Entre los adelantos mas grandes del presente siglo, entre las invenciones mas prodigiosas de la ciencia médica, figura en primer término el Aceite de Bellotos con sávia de coco ecuatoriano, verdadera panacea para toda clase de enfermedades, pues su bondad se estiende á las de la piel del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, tiña, herpes, u-agre, dolores nerviosos de cabeza, llagas, males de oídos, vicio verminoso, y para las heridas de cualquier género que sean. Es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos. Puede reemplazar también con ventajas al aceite de hígado de bacalao y rábano yodado, en las escrófulas y raquitismo. — Los homeópatas mas ilustres y los periódicos mas autorizados han aplaudido incesantemente los beneficios de la invención del Sr. Brea, y á esto sin duda se debe la universal reputación de aquel y el favor inmenso que el público le ha dispensado. Por eso omítimos todo elogio que sería pálido ante la realidad. Lo bueno, no ha menester de recomendación ninguna; ello solo se abre paso á través de preocupaciones ó de apasionados ataques. Si nuestros lectores no conocen el producto del Sr. Brea, úsenselo y dé seguro que bendecirán á su ilustre autor.»

Véase el anuncio.

## BOLETIN DE ANUNCIOS.

### Alcaldía popular de Mahon.

El dia 20 del actual á las diez de su mañana y en la casita despacho del Sr. Alcalde encargado de la policia de los mercados públicos sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad se venderá en pública subasta una porción de embutidos, vulgo *sobressadas y butifarrones* que han sido decomisados á M. del Florit y Camps vecino de Alayor con arreglo á lo prevenido en la disposición 2º de la parte penal del Reglamento para la imposición y cobranza de arbitrios municipales.—Mahon 18 diciembre 1871.—El Alcalde 3.—Juan Biale.

### La Sociedad POPULAR.

Esta sociedad se propone dar algunos bailes en nuestro coliseo, para lo cual invita á todas las personas que quieran formar parte de ella á la reunión que se verificará en el salón de descanso de dicho local, á las ocho de la noche del martes próximo con el objeto de nombrar una Junta Directiva que redacte el Reglamento.—Mahon 16 de Diciembre de 1871.—*La empresa.*

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58.

Informarán en la misma calle n.º 62.

## PIANINO BUENO Y BARATO EN VENTA.

Hay uno procedente de una fabrica de las mas acreditadas de Barcelona, sólido, elegante, y de brillantes veces. Se dara por el infimo precio de 160 duros. Se halla enteramente nuevo por tener solamente cuatro meses escasos de uso.

En esta imprenta informarán.

## LIBRERIA MAHONESA DE PASCUAL HERNANDEZ, CALLE NUEVA n.º 7.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de devocionales de todas clases, desde el precio de 5.º a 140 rs. en. Los hay encuadrados en badana, imitacion chagrin, chagrin, búfalo y marfil.



## REVALENTA ARÁBICA

(PREMIADA EN LA EXPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acridas, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agresiones, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumo), herpes, leucoplasias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritaciones, constipación, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros medicos, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

### Estracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n.º 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distaerme con la lectura, la escritura, ó la mas sencilla labor de agua; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insopitable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; pude ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. m. agradeccida, Marquesa de Bréhan.

N.º 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Leado sea Díos! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones; J. Comparté, cura.—N.º 44.816.

También se han recibido calendarios piadosos para el año de 1872, un gran surtido de estampas al cromo y ejemplares de un librito titulado: ACTAS de Cautiverio y de la muerte de los RR. PP. P. Olivaint, Sr. Ducoudray, F. Caubert, A. Clerc, A. de Bengy, de la Compañía de Jesús, por el P. Armando de Ponleroy.

En este establecimiento se admiten suscripciones á las publicaciones de la Casa editorial de D. Luis Tasso de Barcelona, estando del manifiesto la primera entrega de:

## LA HISTORIA DE ESPAÑA Y DE SUS INDIAS, por D. Victor Gebhart.

Inútil creo recomendar esta obra pues con solo decir que se han agotado tres numerosísimas ediciones y la cuarta cuenta hoy muchísimas suscripciones; es la mejor recomendación;

NOTA.—Todas las personas que tengan obras incompletas de dicha casa editorial y quieren completarlas pueden dar aviso á nuestra librería.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta al precio de medio real vellón el ejemplar, facturas de cupones para la renta del 3 por 100 interior.



## PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ Fábrica V.º H. París. ÚNICO LEGÍTIMO.

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo de Barcelona participa á los consumidores que para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los fibrillos legítimos llevarán estampado en relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

**JOSÉ ANTONIO PATXOT**  
Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V.º H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones,

**Depósito en Mahon:** Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

MAHON 1871. Tip. de Sabregues hermanos Castillo, 58.

El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, díce: *reumatismo acudo, insomnios y cansancio continuo.* —N.º 46.248. El coronel Wilson, de la gata, neuralgia y estremimiento obstinado.—N.º 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

**Cuidado con las Falsificaciones!**

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastritis irriatión de estómago, que le habían hecho provocar quince y dieciséis veces por día durante ocho años.

Cura n.º 53.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa e insomnio, después de haber sido deshaciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

N.º 49.242. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** Calle de Valverde n.º 1, Madrid. Precios fijos de la venta á por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 89 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.** (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre en el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.º 72.348. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No pude menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propagando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

N.º 42.319. Agra, provincia de Almeida, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que esperaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP.** CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.